

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN SOCIAL DESDE EL CENTRO DE ESTUDIOS DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL (CE-GEDEL).

MANAGEMENT OF SOCIAL INNOVATION FROM THE CENTER FOR MANAGEMENT STUDIES FOR LOCAL DEVELOPMENT (CE-GEDEL).

Simposio 5 Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible

Autor(a):

MSc. Kerslin Velázquez Rodríguez, kvelzquez@gmail.com, Centro de Estudios de gestión para el Desarrollo Local (CE-GEDEL), Universidad de Holguín, Cuba. Subdirectora de CEGEDEL.

Coautores:

DrC. Luis Orlando Aguilera García, loag56@gmail.com, Centro de Estudios de gestión para el Desarrollo Local (CE-GEDEL), Universidad de Holguín, Cuba. Director de CEGEDEL.

MSc. Yanet Fernández Peña, yanetfp@uho.edu.cu, Centro de Estudios de gestión para el Desarrollo Local (CE-GEDEL), Universidad de Holguín, Cuba.

Resumen

El modelo territorial para la innovación social pretende ser ante todo un articulador de actores para la promoción de la innovación social. Esta idea sustentada en las interacciones de los actores de la cuádruple hélice, insiste en que las problemáticas actuales superan las capacidades de los actores individuales para resolverlas.

Dicho modelo aspira a constituirse como un articulador de actores para atender las demandas de la innovación social, en el cual predomine un enfoque de innovación abierta y se realicen los esfuerzos necesarios para integrar recursos de los diversos actores.

La integración de actores para el Modelo territorial de innovación social se pretende que opere en dos niveles en el marco de su gestión. En primer lugar, en el campo de la consolidación de alianzas estratégicas que busquen transformar las interacciones entre diversos actores con incidencia a escala nacional y territorial, proponiendo de esta manera nuevos escenarios de gobernanza y de co-construcción de iniciativas innovadoras en el ámbito social. En segundo lugar, en la articulación de iniciativas concretas (soportadas en las redes constituidas a través de alianzas estratégicas), enfoque donde predomina esencialmente el diseño, formulación, ejecución, seguimiento y cierre de proyectos de tipo social.

Palabras claves: innovación social, co-construcción, articulación, tecnología social

Abstract

The territorial model for social innovation aims to be above all an articulator of actors for the promotion of social innovation. This idea, based on the interactions of the actors of the quadruple helix, insists that current problems exceed the capacities of individual actors to solve them.

This model aspires to establish itself as an articulator of actors to meet the demands of social innovation, in which an open innovation approach predominates and the necessary efforts are made to integrate resources from the various actors.

The integration of actors for the territorial model of social innovation is intended to operate at two levels within the framework of its management. In the first place, in the field of the consolidation of strategic alliances that seek to transform the interactions between various actors with an impact at a national and territorial level, thus proposing new scenarios of governance and co-construction of innovative initiatives in the social field. Secondly, in the articulation of concrete initiatives (supported in the networks constituted through strategic alliances), an approach where the design, formulation, execution, monitoring and closure of projects of a social nature essentially predominate.

Key words: social innovation, co-construction, articulation, social technology

Introducción

La Constitución de la República de Cuba en su Título II de Fundamentos Económicos, la actualización del Modelo Económico Cubano, los Lineamientos de la Política Económica y Social para el período 2016-2021 y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (PNDES), hacen especial énfasis en que el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación representan pilares fundamentales para el desarrollo económico y social en Cuba.

En ese mismo propósito, se incentiva la concepción e implementación de formas organizativas, de financiación y gestión de la actividad científica de manera que se introduzcan de forma sistemática los resultados en los procesos productivos y de servicios, sustentados por el marco institucional y regulatorio establecido y que, en definitiva, se genere la satisfacción de las actuales demandas de la sociedad cubana.

La universidad, como institución creadora y difusora de conocimiento, asume el compromiso de generar emprendimientos entre estudiantes, graduados, docentes y el sector empresarial, así como también, entre la población de su territorio de influencia.

En América Latina y el Caribe las universidades por lo general, son los principales actores de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación, incluida la formación de talento humano (Castro y Sutz, 2010). Sin embargo, es frecuente encontrar cierta desconexión entre éstas y las necesidades locales por lo cual se impone una necesaria transformación de las relaciones que tradicionalmente las universidades establecen con su entorno. Al respecto Clark (2011) plantea la necesidad de un movimiento epistémico que permita

legitimar nuevas definiciones de saber, nuevas prácticas científicas y tecnológicas, nuevos criterios de relevancia y formas alternativas de legitimación del trabajo universitario.

El trabajo tiene como objetivo proponer una tecnología social que promueva la innovación abierta de forma colaborativa. La misma se materializaría inicialmente en una plataforma considerada como un espacio de innovación multiactor (sector empresarial estatal, privado, academia, sociedad civil) de manera que se logre articular el ecosistema de innovación desde la alianza gobierno-universidad y para ello se deben implementar algunas acciones concretas y necesarias tales como conectar a los actores del ecosistema a través de mapeos georeferenciados de sus iniciativas en innovación, fomentar el uso de metodologías de innovación, promover convocatorias de innovación abierta que identifiquen retos y soluciones efectivas y colectivas articuladas a través de algunos ejes como pudieran ser la ciudadanía, la gestión pública, el sector productivo, entre otras.

Desarrollo

Lundvall, Joseph, Chaminade & Vang (2009) al hablar de innovación y de la contribución de las universidades a ésta emplean el llamado enfoque amplio. Este enfoque presta especial atención a determinados procesos de aprendizaje relativos al desempeño laboral, el trabajo en redes, el vínculo entre productores y usuarios del conocimiento.

En el contexto cubano actual las universidades están llamadas a aportar significativamente a los procesos de innovación, entendiéndose a esta como un proceso social, que se sustenta de las interacciones entre diversos actores (universidades, gobiernos y sector productivo) apegadas a lo establecido en el marco regulatorio. La proyección de los sistemas de innovación tiene un alcance nacional, sectorial y local. Para este artículo en particular, se trata de subrayar la necesidad de conformar sistemas locales de innovación (Pessoa, Borin y Cassiolato, 2015).

La articulación de las universidades con los contextos territoriales en las que éstas se desenvuelven favorece la relación de las capacidades cognitivas, científicas y tecnológicas con la sociedad.

En este escenario, las universidades tienen una función central en el diagnóstico, diseño de agendas e identificación del tipo de conocimiento necesario, así como en la elaboración y puesta en práctica de políticas de ciencia y técnica afines y la construcción de mecanismos de transferencia y extensión de conocimiento al territorio, a las economías regionales y a los distintos segmentos empresariales (Hurtado y Zubeldía, 2018, p. 16).

Las necesidades de los territorios en su inmensa mayoría requieren soluciones desde las políticas públicas, pero a su vez éstas deben apoyarse del conocimiento más avanzado que las universidades tiene la capacidad de ofrecer. Según Núñez (2019) “la dimensión territorial es muy relevante para las estrategias de desarrollo sostenible y tiene una muy alta significación para los procesos de construcción del conocimiento”.

La producción, distribución y uso de los conocimientos y las tecnologías ocurre en contextos específicos los cuales presentan especificidades de orden social, económico, cultural y éstas a su vez establecen las prioridades para alcanzar sus objetivos de desarrollo. De ahí la importancia de apropiarse de la teorización sobre “conocimiento situado” (Haraway, 1991).

Las universidades pueden contribuir a fomentar el bienestar humano en los territorios, toda vez que se logre ampliar la producción local del conocimiento y la innovación, sobre todo mediante recursos propios. En esos contextos, cuando las personas se apropien de determinados conocimientos y tecnologías, su rol cambia, de ser pacientes según la definición Amartya Sen (2000) se convierten en agentes.

En su proyección local la universidad puede implementar sus potencialidades para el logro de un desarrollo sostenible e inclusivo. Los territorios se convierten en espacios ideales para introducir proyectos del tipo “ciencia integrada”, “ciencia socialmente determinada”, “ciencia de la sostenibilidad”, “tecnologías e innovaciones sociales” (Núñez, 2019).

Esta realidad conduce a plantearse un modo de actuación basado en la innovación, el cual se apoye además en procesos formativos, investigativos y extensionistas de la universidad en estrecho vínculo con las necesidades de los territorios.

El Lineamiento 17 de la Política económica y social para el período 2016 – 2021, expresa (PCC, 2017):

Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico-productiva, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades. Elaborar el marco jurídico correspondiente. (p. 6)

Por su parte el Artículo 168 de la Constitución de la República (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019) define que:

El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales (p. 12)

El desarrollo territorial también se encuentra incorporado al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030 (PCC, 2017).

La Política de desarrollo territorial proyectada, ha identificado, entre otros, la ausencia de políticas sistémicas de innovación a escala local. En ese sentido Núñez y Fernández (2016) plantean que “la política gubernamental y la actuación de los diversos actores debe orientarse a fortalecer la naturaleza sistémica de ese proceso social de innovación”. Los sistemas de innovación tienen proyección no solo nacional, sino también sectorial y local, subrayándose la necesidad de conformar sistemas locales de innovación (Pessoa, Borin y Cassiolato, 2015).

La innovación se ha convertido en una de las líneas de investigación más relevantes en ciencias sociales, alcanzando un gran protagonismo desde mediados del siglo XX. Se considera que un esfuerzo de innovación sostenido resulta hoy un factor clave para mejorar la competitividad de las empresas y favorecer un desarrollo de los territorios.

Inicialmente, la atención de los investigadores se centró en describir un modelo de generación de innovación directamente afín a las capacidades individuales de las empresas y las relacionadas con su organización. En esta perspectiva el territorio apenas aparece relevante.

A partir de los años ochenta y noventa aparece el concepto de Modelos Territoriales de Innovación (MIT), nombre genérico usado para los modelos de innovación regional en los cuales la dinámica local institucional juega un papel significativo. Según este enfoque, la innovación empresarial está determinada no solo por las capacidades individuales de las empresas, sino también por las actuaciones llevadas a cabo por los actores socioeconómicos e institucionales y por las políticas, los recursos y las iniciativas que surgen en el ámbito y que conformarían un entorno propicio al desarrollo y/o absorción de innovaciones. Entre las contribuciones más relevantes destacan las relativas a los Sistemas Regionales de Innovación.

En este sentido, se debe hacer alusión a Chesbrough (2003), quien acuña el término de innovación abierta al referirse refiere a un nuevo modelo de gestión de la innovación. Así mismo, Chesbrough, et al. (2006), la describen como el uso por parte de las organizaciones de las entradas y salidas de conocimiento para acelerar la innovación interna y expandir el mercado para el uso externo de la misma. Es decir, si las empresas aspiran a desarrollarse tecnológicamente, tienen que valerse de sus posibilidades y a su vez deben hacer uso del conocimiento externo e interno. Para ello necesitan usar las diferentes vías de acceso al mercado.

La idea anterior conduce al necesario estímulo para la integración de actores de manera que se consoliden las mejores propuestas para la innovación. Esta necesidad debe propiciar que se ordenen mejor los nexos entre el capital humano y el fortalecimiento de las alianzas estratégicas, en lo que el papel de las universidades resulta un elemento fundamental.

En este propósito se han valorado alternativas que contribuyan a estrechar esos vínculos y en ese sentido se debe estimular la innovación abierta, como un fenómeno participativo en el que se ofrezca, entre varias alternativas, la mejor solución de un problema. Además, se deben tomar en consideración algunas experiencias de países que han logrado potenciar el ordenamiento de los sistemas locales de innovación como es el caso de Brasil en nuestra región. También se hace necesario establecer políticas públicas que permitan un diversificado desempeño hacia la innovación, en el que se integren la mayoría de los actores implicados. A todo lo anterior se suma el establecimiento de alianzas estratégicas, que propicien la consolidación del vínculo Estado-academia-empresa, como sustento para la gestión del desarrollo y la creación de políticas públicas.

Para el estudio de los Sistemas Regionales de Innovación la Fundación para la Innovación Tecnológica COTEC propone en su libro Blanco sobre Innovación un modelo compuesto por cinco elementos: las empresas, las organizaciones que actúan de soporte a la innovación, el sistema público I+D, las administraciones públicas y el entorno.

Entre las organizaciones que actúan de soporte de innovación se encuentran: centros tecnológicos, Oficinas de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI), incubadoras tecnológicas, Fundaciones Universidad – Empresa y los Parques Científicos y Tecnológicos (PCYTS).

Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), la innovación social busca nuevas respuestas a los problemas sociales mediante la identificación y provisión de nuevos servicios, procesos, competencias y formas de participación que mejoren la calidad de vida de las comunidades. Para la Comisión Europea, se trata de una apuesta por la “experimentación social” asociada a métodos participativos y de colaboración, de co-diseño y co-construcción de alternativas adaptadas a las nuevas realidades sociales. Según Conejero (2015), la innovación social puede ser vista como el resultado de un aprendizaje colectivo, en red, donde participan actores públicos, privados y del Tercer Sector, con el objetivo compartido de mejorar problemas sociales.

A partir de estos antecedentes se puede considerar la creación de un Laboratorio de innovación social para el Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo Local (CE-GEDEL).

Una de las más recientes tendencias para atender problemas sociales complejos son los laboratorios de innovación social, ya que éstos permiten la colaboración entre el sector privado, el académico, el gubernamental y la sociedad en general. Son considerados como espacios de colaboración y co-creación multidisciplinarios, multisectorial y multiactoral los cuales se proponen como objetivo generar e impulsar proyectos e iniciativas de innovación social para promover cambios positivos en la sociedad.

En los referidos laboratorios se reúnen diversos actores para asumir las demandas y retos de forma colaborativa, conformándose comunidades de aprendizaje y práctica y contribuyendo a generar entornos propicios para idear, proponer, probar e impactar socialmente. En ese sentido, un laboratorio de innovación social se involucra con la realidad y en múltiples retos sociales puesto que éstos trascienden la capacidad de un solo actor para resolverlos.

La experiencia de los laboratorios de innovación social demuestra que los gobiernos pueden facilitar la cohesión y la intervención desde y para los territorios y ser mucho más que actores para la financiación de posibles escenarios. De igual manera, estas experiencias han indicado las múltiples ventajas que conlleva implicar a cada uno de los actores para la transformación de los territorios, en la medida en que les empodera y legitima desde un aspecto democrático que va más allá de la participación ciudadana.

Conclusiones

La implementación de tecnologías sociales que promuevan la innovación abierta de forma colaborativa es de crucial importancia para el contexto cubano actual y en especial para la relación de las universidades y su entorno. Estos

espacios han consolidar la innovación multiactor (sector empresarial estatal, privado, academia, sociedad civil) de manera que se logre articular el ecosistema de innovación desde la alianza gobierno-universidad.

Esta iniciativa debe propiciar que se implementen políticas a nivel local y que éstas funcionen como un mecanismo capaz de impulsar relaciones de emprendimiento situadas en contextos específicos. Para ello es imprescindible conocer en profundidad esos contextos específicos donde estos emprendimientos y procesos de innovación se producen. En ellos por lo general existen determinados grupos de cooperación, comunidades sociales que se van generando y son en la que los emprendedores se apoyan para que sus emprendimientos sobrevivan. Es de interés de este laboratorio hacer un diagnóstico de esos contextos institucionales, locales en que se insertan dichos proyectos.

Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). Constitución de la República de Cuba. La Habana, Cuba.

Bosqué, C. (2015). Enquête au cœur des FabLabs, hackerspaces, makerspaces. Le dessin comme outil d'observation, Techniques&Culture, n°64, Essais de bricolage. Ethnologie de l'art et du design contemporains, pp. 168-185.

Cassiolato, J. E. y Lastres, H. (2003). O foco em arranjos produtivos e inovativos locais de micro e pequenas empresas. En Lastres, H., Cassiolato, J. E. y Maciel, M. L. (Eds), *Pequena empresa: cooperação e desenvolvimento local*. cap. 1 (pp. 21 – 34). Rio de Janeiro: Relume Dumará: UFRJ, Instituto de Economía.

Castro, E. y Sutz, J. (2010). Universidad, conocimiento e innovación. En M. Albornoz y J. A. López (eds.), *Ciencia, tecnología y universidad en Iberoamérica* (pp.02-119). Buenos Aires, Argentina: OEI

Chesbrough, H. W. (2003). *Open Innovation. The New Imperative for Creating and Profiting from Technology*. Boston: Harvard Business School Press.

Chesbrough, H. W., Vanhaverbeke, W., & West, J. (2006). *Open Innovation. Researching a New Paradigm*. Oxford: Oxford University Press.

Clark, B. R (2011). Cambio sustentable en la universidad. <https://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/news-educacion-7-imprenta.pdf>

Comité Central PCC. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución: VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana. Editora Política.

Gershenfeld N. (2005). *FAB: The Coming Revolution on Your Desktop – From Personal Computers to Personal Fabrication*, New York, Basic Books.

Haraway, D. (1991). Ciencia, *cyborgs* y mujeres. La reinención de la naturaleza. Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la mujer.

Lundvall, B. A., Joseph K. J., Chaminade, C. & Vang, J. (2009). Innovation system research and developing countries. En Bengt-Ake Lundvall, K.J., Joseph, C. Chaminade & J. Vang (eds.), Handbook of Innovation Systems and Developing countries, Building Domestic Capabilities in a Global Setting, (pp.1-32). Cheltenham, UK; Northampton, MA, USA: Edward Elgar Publishing.

Núñez, J. (2019). Universidad, conocimiento y desarrollo: nuevas encrucijadas. Una lectura desde CTS. Editorial UH, La Habana, 136 p. ISBN 978-959-7251-45-3

Pessoa, M. G., Borin, E y Cassiolato, J. E. (2015). Uma década de evolução dos Arranjos Produtivos Locais. https://www.researchgate.net/publication/274567935_Uma_Decada_de_Evolucao_dos_Arranjos_Produtivos_Locais_Uma_Introducao

Troxler P., Wolf P., (2010). Bending the Rules: The Fab Lab Innovation Ecology, Chicago, University of Chicago.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta.